

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, se pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que en el proceso de oferta pública de acciones de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de Capital Variable y su admisión a negociación en la Bolsa de México, se han adjudicado a Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. 6.250.000 acciones de esta sociedad, representativas del 0,99 por ciento de su capital social, a un precio unitario de 16,5 pesos mexicanos.

Lo que se comunica a los efectos oportunos,

Luis María Cazorla Prieto  
Secretario General y del Consejo de Administración  
Madrid, a 13 de junio de 2008